



## La Convivencia en los Grupos de WhatsApp de Apoderados del CSMLC Recomendaciones Generales <sup>1</sup>

Los grupos de WhatsApp de apoderados se han convertido en una estrategia muy común en las comunidades escolares; lo es también en nuestro colegio.

Se trata de una poderosa herramienta de comunicación y vinculación entre las familias. Esto no solo aporta a la fluidez del proceso educativo, sino que también a la conformación de una comunidad de curso con identidad propia.

Sin embargo, si bien es de conocimiento que es una herramienta que se emplea para conseguir un fin, también sabemos que puede tener el efecto contrario al que se pretende; convirtiéndose así en un artículo que pueda ser mal utilizado o empleado para propósitos que no convocan a todos los participantes, así, pueden generar un efecto contrario de enemistad, molestia, prejuicios y, finalmente, degradación de la comunidad de curso y colegio.

En este sentido, y ante la relevancia de los grupos de WhatsApp para la comunicación, conviene establecer ciertas normas mínimas de participación, las cuales deben estar orientadas por los objetivos de la creación del grupo.

Para la cohesión entre apoderados y para una buena relación familia escuela, un buen objetivo de este tipo de grupos es:

***"Compartir información relevante y precisa para la labor de los apoderados y apoyo del proceso educativo de los niños, niñas y adolescentes, así como para apoyar y facilitar la labor de los profesores cuando sea requerido"***

### ¿Qué tipo de información es apropiada en los grupos de WhatsApp de apoderados?

1. Información oficial del colegio (enviada por email o comunicada a los delegados de curso).
2. Recordatorios de reuniones o actividades escolares.
3. Organización de actividades de curso, cómo paseos, salidas pedagógicas, etc.
4. Invitaciones de cumpleaños o actividades a todo el curso.
5. Situaciones de salud de los propios hijos que se considera importante que conozcan los otros apoderados como parte de una comunidad organizada (hospitalizaciones, enfermedades importantes o altamente contagiosas, etc).

### ¿Qué información no es conveniente compartir en grupos de WhatsApp de apoderados?

1. Información que no sea oficial, como rumores o comentarios de pasillo con profesores u otras personas de la comunidad escolar. Esto puede generar malos entendidos o incertidumbre.
2. Descargos sobre molestias con el colegio por diferentes motivos. Estas situaciones deben ser conversadas directamente con los profesores, directivos o delegados de curso o centro

---

<sup>1</sup> Información sacada de VALORAS UC y PACES



de padres, siguiendo los canales establecidos y comunicados previamente por el establecimiento. No es recomendable abrir estos temas a toda la comunidad de curso como

medida inicial. Después de resuelta la situación, o en caso de no resolverse de manera satisfactoria, se sugiere plantear el tema a la directiva del curso para que ésta comunique a los apoderados la vía de resolución o bien recomiende los pasos a seguir.

3. Problemas personales, estados de ánimo o situaciones familiares que conviene mantener reservadas por la privacidad de los propios estudiantes.

4. Información que no se relaciona con el colegio o con actividades de los estudiantes.

5. Invitaciones a cumpleaños a solo algunos niños y niñas del curso. Esto es mejor hacerlo por interno a los apoderados que corresponda.

6. Discusiones sobre el comportamiento de algunos niños y medidas que los apoderados esperan que el colegio tome al respecto (tales como sanciones u otros). Esto corresponde a un tema muy delicado que por normativa debe ser trabajado con los profesores bajo un principio de confidencialidad y resguardo de derechos de los estudiantes.

7. Venta de productos. Para estos casos, se recomienda crear un WhatsApp paralelo exclusivamente para datos y ventas, a fin de no saturar de contenido el WhatsApp de curso.

8. Discusiones sobre temas de política, religión y opciones personales. Los temas que abren debates es mejor conversarlos o discutirlos de manera presencial y no en un grupo de WhatsApp que tiene un fin informativo y de coordinación.

Por último, es importante tener en mente que la unión y buen clima entre los apoderados es fundamental para la conformación de las comunidades de curso. Es responsabilidad de todos y todas cuidar las palabras y los espacios compartidos para mantener un buen clima.

En este sentido, siempre es mejor acudir a los profesores o directivos para aclarar problemas y solicitar mediación cuando se genere un conflicto entre estudiantes o entre apoderados, que plantear abiertamente el problema al interior del WhatsApp de apoderados.

Finalmente, antes de enviar un mensaje al grupo de WhatsApp de apoderados, conviene hacerse las siguientes preguntas, y responderse a uno mismo:

*“Esto que quiero mandar”...*

1. ¿Contribuye a mejorar el clima de curso?

Sí: enviar

No: descartar

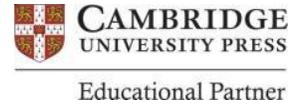
2. ¿Puede incomodar o hacer sentir mal a alguien del grupo?

Sí: descartar

No: enviar

3. ¿Es un apoyo para los profesores?

Sí: enviar



4. ¿Aporta información importante al resto de los apoderados?

Sí: enviar

No: descartar

5. ¿Contiene información de un estudiante que no es mi hijo?

Sí: descartar

No: enviar